

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/354034893>

Mediación pedagógica: clave para potenciar el aprendizaje autónomo desde los materiales escritos

Chapter · August 2021

CITATIONS

0

READS

3,583

2 authors, including:



[Warner Ruiz-Chaves](#)

Distance State University

45 PUBLICATIONS 93 CITATIONS

SEE PROFILE



Mediación pedagógica: clave para potenciar el aprendizaje autónomo desde los materiales escritos

Daniela Ugalde Hernández
Warner Ruiz Chaves

El año 2020 se vio marcado por diversos cambios en la sociedad, y la educación no fue la excepción: las personas participantes del *hecho educativo* redefinieron sus roles para ajustarse a las condiciones que ha dictado el virus responsable de la COVID-19; de ahí que el aprendizaje autónomo se erige como una condición necesaria que se debe promover en los tiempos actuales.

Para lograr lo anterior, la mediación pedagógica que se debe implementar, particularmente en los recursos didácticos escritos, debe considerar una serie de características que posicionen al estudiantado como centro de todo proceso. Tal como señala Prieto (2020) “esto significa para nosotros la necesidad de una vuelta a fondo a lo pedagógico” (p. 11), de lo cual se deriva que dicha mediación, en estos tiempos convulsos, más que enfocarse en el acceso a la tecnología y conectividad (que es importante y necesario); debe permitirle al estudiantado ser sujeto activo de la construcción de su aprendizaje.

Fuente: Imagen Freepik.com

Aprendizaje autónomo: es el proceso en el cual la persona tiene la capacidad de tomar decisiones acerca de su propio proceso aprendizaje y asume la responsabilidad sobre este: conoce su estilo de aprender, diseña sus propias estrategias y determina sus metas; es decir, requiere de la capacidad de aprender a aprender. Está relacionado con la autorregulación, la metacognición y el aprendizaje autodirigido (PACE, 2013, p. 20)

Sobre esto señala Prieto (2020)

Una de las grandes preocupaciones presente en nuestros países es el acceso a la virtualidad para sostener la labor a distancia, los llamados a la ampliación de la conectividad son una constante en toda la región. Sin duda toca resolver esto, pero la cuestión central sigue siendo pedagógica. ¿Con qué formación, con qué mirada, con qué base comunicacional de mediación pedagógica mediamos los recursos tecnológicos? Sin aquéllas no se llega muy lejos con éstos, aún cuando se cuente con conectividad y computadoras, tablets y celulares (p. 11).

Así pues, se considera necesario reflexionar acerca de la mediación pedagógica y sus características, en tiempos en los que es primordial “conectar” con el estudiantado: sus emociones, saberes, necesidades y particularidades. En palabras de Prieto, se necesita “volver a la pedagogía”; de ahí que en este capítulo se presentan ideas para la discusión y reflexión sobre el concepto en cuestión.

Mediación pedagógica: concepto y características para el aprendizaje autónomo

Siguiendo a Gutiérrez y Prieto (1994), la mediación pedagógica se define como “el tratamiento de los contenidos y de las formas de expresión de los diferentes temas a fin de hacer posible el acto educativo, dentro del horizonte de una educación concebida como participación, creatividad, expresividad y relacionalidad” (p. 38). En otras palabras, la mediación pedagógica es ese tratamiento que desde el rol de la persona docente se le brinda a los contenidos y a la información que se le facilita al estudiantado, ya sea mediante los diferentes materiales

y recursos didácticos (escritos, audiovisuales, etc.) o bien mediante las interacciones verbales, sean estas presenciales o a través de diferentes medios y canales; lo anterior, con el fin de promover en el estudiantado la comprensión, interiorización y apropiación del objeto de estudio.

Contextualizando al capítulo que se presenta, la mediación pedagógica que se debe realizar en los recursos escritos (en contextos donde no hay conectividad o recursos tecnológicos digitales), se refiere al conjunto de estrategias pedagógicas que se proponen y llevan a cabo, a partir de diferentes técnicas y recursos didácticos, para hacer *asequibles* para las personas estudiantes, los nuevos aprendizajes y lograr que estos sean significativos y transferibles desde su cotidianidad y sus posibilidades. Asimismo, para lograr que el estudiantado pueda aprender de manera autónoma (que no es sinónimo de “soledad” o “abandono”), independiente y autorregulada, de acuerdo con sus propias capacidades y las herramientas con las que cuenta.



Fuente: Imagen Freepik.com

Mediación pedagógica: consiste en tender puentes que se van afirmando de un lado en el umbral del aprendiz y del otro lado en lo que buscamos llegar a partir del aprendizaje y de la construcción personal y social. La mediación pedagógica reconoce que se aprende siempre de lo cercano a lo lejano, y que lo más cercano en el universo es cada uno, soy yo mismo (Prieto, 2004, p. 8).

De lo anterior, se pueden extraer algunas características puntuales que, desde la mediación pedagógica, se deben considerar para promover dicho aprendizaje autónomo en cualquier contexto, pero sobre todo, en contextos sin conectividad y sin acceso a recursos didácticos digitales:

- La mediación debe ser planificada e intencionada: la persona docente requiere diseñar una estrategia pedagógica que incluya actividades didácticas que permitan al estudiantado el logro de los aprendizajes esperados, utilizando no solo el conocimiento previo, sino también el contexto cercano. Prieto y Gutiérrez (1994) lo definen como “la vida cotidiana como hogar del sentido” (p. 7); lo cual se refiere a darle una intencionalidad pedagógica a los elementos y situaciones con las que las personas estudiantes se relacionan y enfrentan todos los días en su entorno. Así pues, se evidencia la importancia de que las actividades didácticas que se planifiquen consideren variedad de posibilidades y contextos, incluidos aquellos en los que no hay acceso a recursos tecnológicos o a internet.
- Desde la mediación pedagógica, se pretende potenciar el aprendizaje autónomo y significativo, en oposición al memorístico, pues interesa que la persona estudiante participe en la construcción de su aprendizaje y no que solo cumplan el rol de recibir información. De ahí que el proceso de mediación deba ser lo suficientemente claro para que la persona estudiante pueda avanzar a su ritmo, con sus posibilidades, sus necesidades, sus saberes y sus experiencias previas.
- La mediación pedagógica debe promover procesos intencionales, tanto desde la persona docente como en las personas estudiantes. Para lograr esto, el profesorado debe considerar algunas fases para la formulación de las actividades: 1) el reconocimiento de lo que se debe aprender, que implica declarar cuáles son los aprendizajes esperados u objetivos, lo que permite que el estudiantado de previo active sus conocimientos, así como que tenga claridad de lo que va a encontrar y de lo que se espera de él; 2) la profundización; es decir, el abordaje de los saberes o contenidos desarrollados en los recursos didácticos escritos y facilitados de previo por la persona docente, los cuales deben contener todo lo necesario para la realización de las actividades didácticas y, 3) la transferencia, mediante la cual se busca que el



estudiantado lleve a la práctica las actividades y, por lo tanto, evidencie el aprendizaje adquirido desde esa puesta en práctica; para esto, es fundamental que en contextos sin conectividad o sin acceso a recursos didácticos digitales se consideren situaciones del entorno inmediato, a modo de resolución de problemas.

Tratamientos de la mediación pedagógica

Para que se consolide el aprendizaje autónomo, es importante que todo el proceso educativo, y en este caso particular, los recursos didácticos escritos que elabora el personal docente para el alumnado, incluyan tres fases o tratamientos desde la mediación pedagógica. Gutiérrez y Prieto (1994) señalan que estos tratamientos son: desde el tema, desde el aprendizaje y desde la forma. En seguida, se detalla cada uno:

Figura 1. Tratamientos de la mediación pedagógica



Fuente: Elaboración propia con base en Gutiérrez y Prieto (1994).

- a) **Tratamiento desde el tema.** Se relaciona con el tratamiento que se le da al *contenido* que debe aprender el alumnado, de forma tal que la información sea clara, esté bien organizada y sea comprensible para la persona estudiante. Para llevar a cabo este tratamiento, los autores proponen algunas estrategias, como las siguientes: **ubicación temática** (ofrecer una presentación global del tema y los subtemas, insistir sobre la utilidad y funcionalidad de los contenidos); **abordaje desde el contenido** (en el discurso escrito se debe considerar a la persona estudiante como la interlocutora del contenido en todo momento; y desde la estructura, se debe promover que todos los temas se organicen de forma similar); **estrategias de lenguaje** (el lenguaje debe promover la narratividad, el estilo coloquial, sin que esto signifique informal; así como el diálogo constante entre todas las personas que participan del acto educativo) y **conceptos básicos** (que implica, por ejemplo, facilitar un glosario que acompañe al material escrito).
- b) **Tratamiento desde el aprendizaje.** Se refiere a la búsqueda e implementación de los procedimientos (ejercicios, estrategias, experiencias) que se proponen, con el fin de que el estudiantado logre aprender, desde una concepción de aprender a aprender y autorregulación. En este sentido, el tratamiento desde el aprendizaje

contempla un proceso de apropiación del objeto de estudio, donde se plantean estrategias metodológicas que favorecen la relación de ese objeto de estudio con el contexto personal y profesional donde se desenvuelve o se podría desempeñar el estudiantado, la posibilidad de transferencia de los nuevos conocimientos a diversas situaciones, la resolución de problemas, la reflexión sobre lo aprendido, el trabajo colaborativo y la creación de nuevas propuestas (Calvo y Salas, s.f., p. 45).

Gutiérrez y Prieto (1994) proponen algunas estrategias, como las que se indican a continuación: **sustentación teórica** (promover el autoaprendizaje y considerar a la persona estudiante como centro de todas las ideas); **proceso de autoaprendizaje** (diseñar actividades que promuevan y potencien el autoaprendizaje, mediante una relación entre los contenidos y el contexto real y vital del estudiantado); **proceso de interaprendizaje** (presentar ejercicios que promuevan el trabajo colaborativo, no solo entre personas estudiantes, sino también entre estas y la institución y su contexto inmediato); **construir el propio texto** (brindar actividades que potencien sus propios textos: ensayos, textos paralelos, artículos, por ejemplo); **evaluación y autoevaluación** (promover la apropiación de los contenidos propuestos (no solo su memorización), así como el desarrollo y cambio de actitudes, la capacidad de entablar relaciones con otras personas, de resolver problemas reales, entre otros).

- c) **Tratamiento desde la forma.** Como su palabra lo dice, tiene que ver con la forma, la manera como se expresan los contenidos, ya sea de manera escrita (en los diferentes recursos como libros, plataformas virtuales, instrucciones, etc.) como de manera oral. Según Calvo y Salas, (s.f.), se debe procurar “el enriquecimiento del tema, la armonía entre los diferentes recursos y elementos que se utilicen, el contraste, la reiteración y especialmente la unidad [...] en torno al objeto de estudio” (p. 46); con el objetivo de que las personas estudiantes le den significado y sentido a las temáticas y contenidos y se puedan apropiar de estos. Sobre esto se profundiza en el siguiente apartado.

Mediación desde la forma: reflexiones para la elaboración de los recursos didácticos escritos

Si, como se acaba de indicar, el tratamiento desde la forma busca que la persona estudiante se apropie de los significados y les dé sentido; entonces se puede comprender por qué tiene un papel importante en el proceso. La forma en la que se presenta un contenido o saber (para el caso de esta obra didáctica, en un material didáctico escrito) puede provocar interés en el estudiantado o todo lo contrario: aburrimiento y tedio. Por esto, se afirma que de esto

depende la posibilidad de identificación del interlocutor con el producto pedagógico. La mediación pasa por el goce, la apropiación y la identificación; sin ellos, no hay relación educativa posible. Esto explica por qué este tratamiento constituye una síntesis del proceso de mediación. (Gutiérrez y Prieto, 1994, p. 93)

En atención a lo descrito, el recurso o material didáctico escrito que, como se indicó, debe provocar interés en las personas estudiantes para que se sientan atraídas y continúen con la fase de transparencia o aplicación de lo aprendido; también debe estar diseñado de tal forma que facilite el aprendizaje autónomo. En otras palabras, este material no solo debe reflejar un contenido temático actual, contextualizado y significativo de manera llamativa y provocativa, sino que, además; debe ser apto para el autoaprendizaje.

Así pues, “la forma importa” y más aún, como lo afirman Gutiérrez y Prieto (1994), “la forma educa” (p. 92). Es por esto por lo que los autores proponen cinco características que debe contemplar el tratamiento desde la forma (sobre todo en recursos escritos); a saber:

- a) Enriquece el tema y la percepción, lo cual se puede lograr mediante el aporte de recursos visuales, el uso de otros enfoques o perspectivas, los énfasis visuales sobre lo que es más relevante, el uso de contrastes, entre otros.



- b) Hace comprensible el texto, en este sentido, más que utilizar imágenes para reiterar lo escrito (o lo dicho), se trata de utilizarlas con un sentido de complementariedad; es decir, de apoyo a lo dicho, que ayude a comprenderlo e ilustrarlo.
- c) Establece un ritmo, lo cual se logra mediante el ordenamiento armónico de los diferentes elementos: descansos visuales, elementos visuales, imágenes superpuestas, juegos de contrastes, etc.
- d) Da lugar a sorpresas y rupturas, por ejemplo, mediante imágenes que tengan más de una interpretación, elementos que representan contra estereotipos visuales, entre otros.
- e) Logra variedad en la unidad, es decir, que, aunque haya unidad, esta no sea una camisa de fuerza, sino que permita la variedad que tenga sentido.

De este modo, el material didáctico escrito que se facilite a las personas estudiantes que no tienen conectividad o acceso a recursos didácticos digitales debe permitirles que se establezca una identificación con ellas mismas y les propicie el interés. Al respecto, Prieto (2020) reflexiona que, cuando se realicen procesos de mediación pedagógica, se piense siempre en “el otro”:

la condición humana, la posibilidad de humanización de cada una y cada uno de nosotros está signada por el aprendizaje, desde un comienzo, en el aprendizaje hay siempre otro. Ganamos en humanización, nos volvemos seres humanos, a través de otros seres humanos (...). Desde Lev Vygotsky sabemos que no hay habla posible sin el habla del otro. Aprendemos del otro y con el otro. (p. 10)

En este sentido, es necesario que la persona docente construya el material escrito y lo medie pensando en el estudiantado y en lo que es significativo para esta población. Además, que “converse” con él desde el material; es decir, que considere una redacción sencilla y dialógica, una presentación visual que complemente y enriquezca, un abordaje discursivo que sea claro y secuencial que oriente al alumnado en el logro de los aprendizajes esperados.

Aprender lo significativo desde la autonomía del estudiantado: consideraciones para la mediación pedagógica en tiempos de emergencia

Para el logro del aprendizaje autónomo, sobre todo en contextos de emergencia, el personal docente debe considerar que la flexibilidad curricular es primordial al planificar los procesos de mediación pedagógica. Realizar adaptaciones al currículo educativo, considerando las diversas realidades del estudiantado, es un paso que se requiere para propuestas de mediación pedagógica que busquen el aprendizaje autónomo.

Una de las posibilidades de flexibilidad curricular es la priorización de aprendizajes esperados. Sobre esto Rappoport, Rodríguez y Bressanello (2020) señalan que “los contenidos previstos han sido planificados para ser enseñados bajo la modalidad presencial, en tiempos y circunstancias “normales”. Ante situaciones de emergencia, la primera cuestión a contemplar es que no es posible enseñar todo lo que ha sido previsto” (p. 8); lo anterior implica que el estudiantado debe aprender lo significativo para que, desde su autonomía, su espacio y su organización, vayan avanzando en lo propuesto.

Este aprender lo significativo requiere, entonces, que la persona docente visualice el currículo, los materiales didácticos, las prácticas, la evaluación, entre otros, desde otra perspectiva al planificar la mediación pedagógica, en virtud de que debe responder a propuestas innovadoras y tratadas desde lo señalado en párrafos anteriores, de modo que la priorización de contenidos apunte a un aprendizaje significativo que potencie la autonomía. A continuación, se ofrece un cuadro que sintetiza algunas sugerencias en este sentido:

Cuadro 1. Sugerencias para priorizar contenidos.

- Aprovechar el contexto inmediato del estudiantado para planificar una estrategia de mediación pedagógica que seleccione contenidos o saberes que permitan aprender desde su cotidianidad, su realidad.
- Utilizar los contenidos que permitan la realización de actividades didácticas que involucren elementos del hogar como fuente del aprendizaje.
- Proponer actividades didácticas lúdicas requiere de contenidos que las faciliten, razón por la cual podría ser otro criterio por considerar. Es importante señalar que el juego tiene múltiples potencialidades para el desarrollo de la creatividad, comunicación, colaboración, entre otras habilidades del siglo XXI.
- Seleccionar contenidos que permitan combinar actividades que lleven a la práctica expresiones artísticas, físicas y que desarrollen la imaginación.

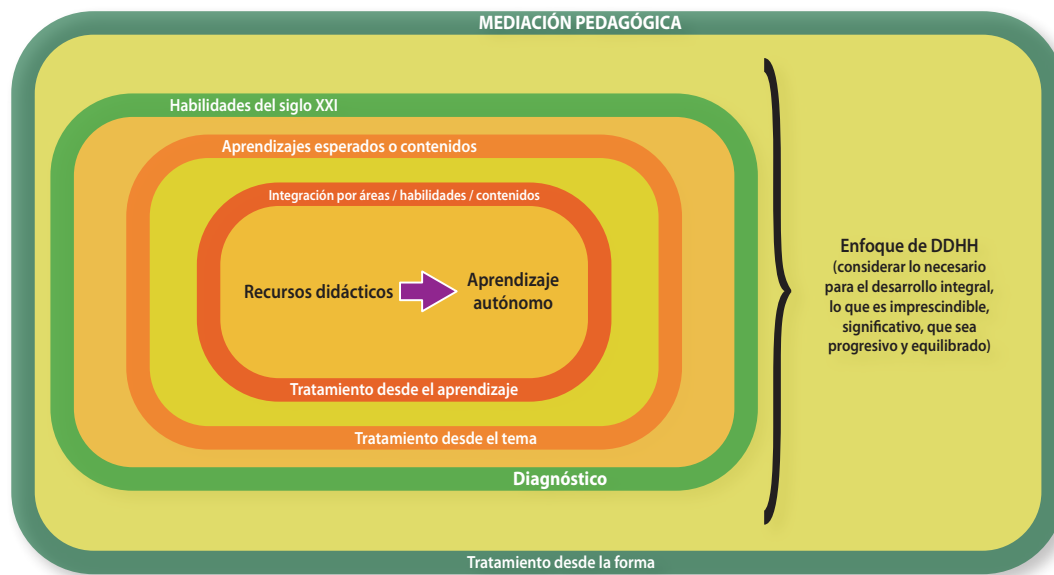
Fuente: Adaptado de Rappoport, Rodríguez y Bressanello (2020, p. 9).

Una forma para priorizar contenidos cuando se planifica la mediación pedagógica, de acuerdo con UNICEF (2020) puede ser:

1. Realizar un diagnóstico con enfoque de derechos (considerando lo que debe ser esencial para el desarrollo integral de la persona);
2. Priorizar habilidades y aprendizajes o contenidos a partir del diagnóstico;
3. Determinar las habilidades priorizadas según el diagnóstico, incluyendo aquellas habilidades que potencian o colaboren con el desarrollo de otras, además de reflexionar cómo medirlas;
4. Identificar (en la medida de las posibilidades) áreas y contenidos similares para trabajar las habilidades y aprendizajes priorizados.
5. Transversalizar con los apoyos psicoemocionales y de bioseguridad propios de la situación de emergencia que se viva. (párr. 38)

La priorización se representa en la figura 2.

Figura 2. Esquema de priorización de contenidos



Fuente: Elaboración propia con base en UNICEF (2020).



Esta priorización de las habilidades y aprendizajes esperados para incluir en la mediación pedagógica en contextos de emergencia no solo concreta el hecho educativo, sino, permite a las personas estudiantes alcanzar, poco a poco, el nivel requerido según el año escolar en que se encuentre, creando esos puentes necesarios para que la mediación pedagógica sea flexible, oportuna y significativa.

A manera de cierre...

Tal como se ha indicado en párrafos anteriores, para el logro del aprendizaje autónomo, la mediación pedagógica que propongan las personas docentes debe ser formulada estratégicamente, es decir, debe planificarse considerando el contexto, los recursos didácticos y, por supuesto, a quien aprende. Por esta razón, vale la pena retomar las nociones propuestas por Brunner (1978) en su metáfora del “andamiaje” (la persona estudiante construye sus propios procesos de aprendizaje a partir de la zona de desarrollo próximo), de modo que las actividades didácticas retomem conocimientos previos, emociones, cotidianidad, entre otros.

Ante este reto, la persona docente es clave, dado que es quien propone y desarrolla la mediación pedagógica, la cual, en palabras de Gutiérrez y Prieto (1994) “consiste en la tarea de promover y acompañar el aprendizaje” (p. 51). Es precisamente ese acompañamiento que realiza la persona docente, el que permite que se establezca el puente entre el conocimiento y el estudiantado.

Así pues, si bien dicho acompañamiento docente es fundamental en cualquier contexto educativo, es evidente que en el contexto actual de emergencia ha cobrado aún más relevancia, en el tanto, como ya se ha indicado, esta debe transformarse para promover, aún con mayor urgencia y, sobre todo, desde los materiales didácticos; la autonomía en el estudiantado, con el fin de que pueda apropiarse no solo de los contenidos y aprendizajes sino también de su propio proceso.

Para concluir, si bien el 2020 estuvo lleno de retos, tanto para personas estudiantes como para equipos docentes, sin duda fue también un año lleno de lecciones y aprendizajes, de los cuales se rescata, sobre todo, el volver a ver “al otro”: sus necesidades, su contexto, sus carencias y fortalezas; todo para poder seguir aportando a la construcción de aprendizajes significativos. Así pues, cobra especial relevancia lo señalado por Prieto (2020), cuando menciona que

se dice una y otra vez que después de la pandemia nada será igual en el trabajo educativo. Estamos convencidos de ello, nos sostiene la esperanza de que todo se reoriente hacia una pedagogía que recupere el sentido de nuestro trabajo en las aulas y fuera de ellas (p. 12).

¡Que así sea!



Fuente: Imagen: Freepik.com

REFERENCIAS

- Bruner, J. (1978). The role of dialogue in language acquisition. En Sinclair, A., Jarvelle, R., Levelt, W. (eds.) (1978). *The Child's Concept of Language*. New York: Springer-Verlag.
- Calvo, X. y Salas, N. (s.f.). Capítulo3: Mediación Pedagógica en entornos virtuales". En Umaña, A.C.; Salas, I. y Berrocal, V. (s.f.). *Consideraciones para el diseño y oferta de asignaturas en línea*. Recuperado de <https://www.uned.ac.cr/academica/images/vice-rectoria/documentacion/Consideraciones-diseno-oferta-asignaturas-linea.pdf>
- Gutiérrez, F. y Prieto, D. (1994). *Mediación pedagógica para la educación popular*. San José de Costa Rica, Ed. RNTC.
- León-León, G. (2014). Aproximaciones a la mediación pedagógica. *Revista Electrónica Calidad en la Educación Superior*, 5(1), 136-155. <https://doi.org/10.22458/caes.v5i1.348>
- Prieto, D. (2004). *Apuntes sobre la mediación pedagógica*. Recuperado de <http://prietocastillo.com/ensenar-y-aprender#>
- Prieto, D. (2020). Volver a la Pedagogía. *Innovaciones Educativas*, 22(Especial), 7 - 12. <https://doi.org/10.22458/ie.v22iEspecial.3158>
- Programa de Apoyo Curricular y Evaluación de los Aprendizajes [PACE] (2013). *Glosario de términos curriculares para la Universidad Estatal a Distancia*. San José: Universidad Estatal a Distancia.
- Rappoport, S., Rodríguez, M., y Bressanello, M. (2020). *Enseñar en tiempo de COVID-19. Una guía teórico-práctica para docente*. UNESCO. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf00000373868>
- UNICEF. (2020). Guía de adaptación del currículo en situaciones de emergencia. Venezuela: ECW, Plan International y UNICEF. Recuperado de <https://www.unicef.org/lac/media/20581/file>
- Zapata, M. (s.f.). El papel mediador del profesor en el proceso enseñanza aprendizaje. Recuperado de <https://aprendeonline.udea.edu.co/boa/contenidos.php/062b9e839f9710b9c737a983b6d328e3/1154/1/contenido/>